

**SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL
COTOPAXI S.A. ELEPCOSA, EFECTUADA EL VIERNES OCHO DE
JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Latacunga, a los ocho días del mes de junio del dos mil dieciocho, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA, en su local ubicado en la calle Marqués de Maenza 5-44 y Quijano y Ordóñez, previamente convocada para el efecto por el Presidente Ejecutivo, según publicación realizada en el Diario "LA GACETA", de esta ciudad de Latacunga, el martes 29 de mayo de 2018.

Siendo las 10h20, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Por el Accionista Ministerio de Electricidad y Energía Renovable-MEER con el 64,41% del accionario, 20.949.785 acciones, representado por el Ing. Roberto Torres Portilla, conforme la carta poder otorgada por el Ing. Carlos Pérez García, Ministro de Electricidad y Energía Renovable; por el Accionista GAD Municipal del cantón Latacunga con el 12,51% del accionario, 4.068.576 acciones, representado por la Lic. Gladys Vaca Rueda, conforme la carta poder otorgada por el Dr. Patricio Sánchez Yáñez, Alcalde del GAD Municipal del cantón Latacunga; por el Accionista Municipio de Pujilí con el 4,78% del accionario, 1.554.303 acciones, representado por el Sr. Alfredo Toaquiza, según carta poder otorgada por el Dr. Luis Fernando Matute Riera, Alcalde del GAD Municipal del cantón Pujilí; por el Accionista Municipio de Salcedo con el 3,30% del accionario, 1'072.251 acciones, representado por el Arq. Edison Carrillo R., según carta poder otorgada por el Ing. Héctor Gutiérrez Padilla, Alcalde del GAD Municipal del cantón Salcedo; por el Accionista Municipio de Saquisilí con el 1,83% del accionario 596.672 acciones, representado por el Lic. Juan Alomoto Totasig, Alcalde del GAD Municipal de Saquisilí; y, por el Accionista Municipio de Sigchos con el 0,83% del accionario, 269.796 acciones, representado por el Dr. Mario Andino Escudero, Alcalde del GAD Municipal del cantón Sigchos.

Al no contar con la presencia del Presidente del Directorio Ing. Alberto Merizalde Vizcaino, por desvinculación con el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, los señores accionistas nombran al Ing. Roberto Torres Portilla, representante del Accionista Ministerio de Electricidad y Energía Renovable como Presidente Ad-Hoc para dirigir esta sesión; actúa como Secretario el Ing. José Alberto Semanate Noroña, Presidente Ejecutivo de la Empresa.

Asisten además, Lic. Enrique Espinoza, delegado de la Lic. Wilma Montaluisa, Comisaria de la Empresa; Ing. Geovanna Vasco, Directora Financiera, Dr. Víctor Mera Ramos, Auditor Interno; Ing. Julio Esparza, Ex Director de Planificación; Dr. José Luis Lozada, Asesor Jurídico y la Lic. Elsa Almeida Granja, Secretaria General de la Empresa.

Previo la constatación del quórum reglamentario, con la presencia del 86.19% del accionariado, el señor Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, conforme a la Convocatoria publicada en el Diario "LA GACETA", el 29 de mayo de 2018, que es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Administrador de la Empresa sobre el Ejercicio Económico del año 2016.
2. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisaria sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.
5. Designación de Directores Principales y Suplentes para el Directorio.

Se aprueba el orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocimiento y aprobación del informe del Administrador de la Empresa sobre el Ejercicio Económico del año 2016.

La Junta General Ordinaria resuelve:
Resolución No. 002-2018

La Junta General de Accionistas, en uso de las atribuciones determinadas en el Artículo Décimo Séptimo numeral 6 del Estatuto y con base en la recomendación realizada por el Directorio de la Empresa, a través de la Resolución No. 003-2018 del 21 de mayo de 2018, conoce y aprueba el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2016, dejando de responsabilidad de la Administración, la veracidad, legalidad y confiabilidad de la información, datos y cifras presentados. Adicionalmente dispone a la Administración el cumplimiento obligatorio de las recomendaciones realizadas por los accionistas presentes, para los futuros informes de gestión anual y de avance.

SS

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocimiento del Informe de Auditoria Externa a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.

La Junta General Ordinaria resuelve:
Resolución No. 003-2018

La Junta General de Accionistas, en uso de las atribuciones determinadas en el Artículo Décimo Séptimo numeral 8 del Estatuto y con base en la recomendación realizada por el Directorio de la Empresa, a través de la Resolución No. 004-2018 del 21 de mayo de 2018, conoce el Informe de Auditoria a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA, realizado por la Contraloría General del Estado a través de la firma PROAUDIT CIA. LTDA.; y, dispone a la Administración el cumplimiento obligatorio de las recomendaciones del Informe.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisaria sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

La Junta General Ordinaria resuelve:
Resolución No. 004-2018

La Junta General de Accionistas, en uso de las atribuciones determinadas en el Artículo Décimo Séptimo numeral 7 del Estatuto y con base en la recomendación realizada por el Directorio de la Empresa, a través de la Resolución No. 005-2018 del 21 de mayo de 2018, aprueba el Informe de Comisaria correspondiente al ejercicio económico 2016; y, dispone a la Administración el cumplimiento de las recomendaciones del Informe.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.

La Junta General Ordinaria resuelve:
Resolución No. 005-2018

La Junta General de Accionistas, en uso de las atribuciones determinadas en el Artículo Décimo Séptimo numeral 6 del Estatuto y con base en las opiniones de razonabilidad emitidas por la Comisaria y la Contraloría General del Estado a través de una firma independiente y contando con la recomendación emitida por el Directorio de la Empresa, a través de la Resolución No. 006-2018 del 21 de mayo de 2018, aprueba los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 de la Empresa Eléctrica

Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA, dejando de responsabilidad de la Administración la veracidad, legalidad y confiabilidad de los saldos y cifras presentadas a la Junta General de Accionistas.

Disponer a la Administración remitir los Estados Financieros conjuntamente con las memorias del administrador e informes de Comisaría y Auditoría Externa, a la Superintendencia de Compañías.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Designación de Directores Principales y Suplentes para el Directorio.

La Junta General Ordinaria resuelve:
Resolución No. 006-2018

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, en uso de las atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, resuelve:

1. Designar como directores principales y suplentes, en representación del Accionista Ministerio de Electricidad y Energía Renovable-MEER, por el período estatutario de dos años a las siguientes personas:

DIRECTORES PRINCIPALES DIRECTORES SUPLENTES

Ing. Luis Castelo León	Ing. Víctor Orejuela Luna
Ing. Roberto Torres Portilla	Ing. Cristhian Marcial Domínguez
Ing. Andrés Gaibor	Ing. Luis Cañizares
Ing. Giovanna Sandoval	Dra. Narda Soria

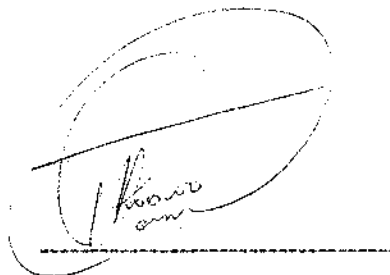
2. Designar como director principal y suplente, en representación de los Accionistas Minoritarios, por el período estatutario de dos años a las siguientes personas:

DIRECTOR PRINCIPAL DIRECTOR SUPLENTE

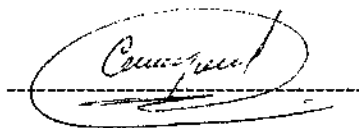
Lic. José Juan Alomoto Totásig Ing. Héctor Gustavo Gutiérrez Padilla

Siendo las doce horas y veinte y cinco minutos, se dispone un receso para la redacción de las resoluciones, se reinstala la sesión a las doce horas y cincuenta minutos se procede a dar lectura del sumario de resoluciones a los señores asistentes, misma que es aprobada sin

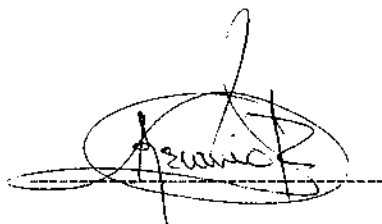
ninguna modificación y suscrita por los accionistas presentes y representados, conjuntamente con los señores Presidente Ad-Hoc y Secretario actuantes, luego de lo cual el señor Presidente Ad-Hoc declara clausurada la sesión.



Ing. Roberto Torres Portilla
PRESIDENTE AD-HOC
REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE



Lic. Gladys Vaca Rueda
REPRESENTANTE ACCIONISTA
GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA

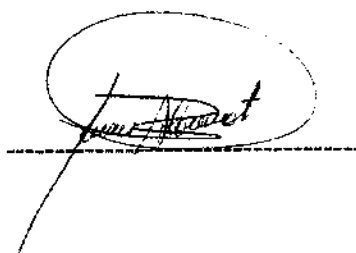


Arq. Edison Carrillo R.
REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO

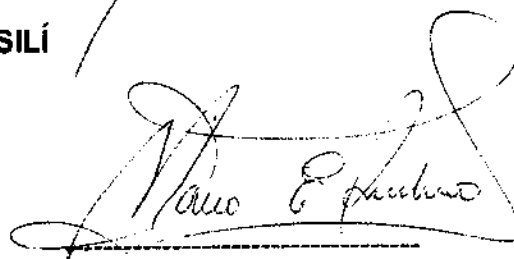


Sr. Alfredo Toaquiza
REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILÍ

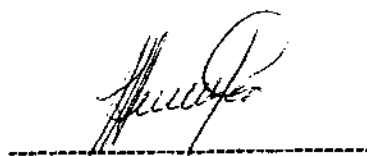
Lic. Juan Alomoto Totásig
ACCIONISTA
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ



Dr. Mario Andino Escudero
ACCIONISTA
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SIGCHOS



Ing. José Semanate Noroña
PRESIDENTE EJECUTIVO
SECRETARIO



E. Almeida
2018-06-08